

2. Concepto 01 Inscripción		4. Número de formulario 14238934207	
		 (415)1107212489984,8020) 9090014238934207	
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 0 3 2 3 6 9 6 2 8 7		12. Dirección sectorial Impresora de Bogotá	
IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	
26. País COLOMBIA		27. Fecha expedición 2 0 0 4 0 9 0 9	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Bogotá D.C.	
30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		31. Primer nombre JOHN	
32. Segundo apellido ZABALA		33. Primer apellido JAIR	
34. Razón social			
35. Nombre comercial			
UBICACIÓN			
36. País COLOMBIA		37. Departamento Bogotá D.C.	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.	
40. Calle/Municipio Bogotá, D.C.		41. Dirección principal CR 73 A BIS 43 A 45 SUR	
42. Correo electrónico			
43. Código postal		44. Teléfono	
CLASIFICACIÓN			
Actividad económica		Ocupación	
45. Código 8 2 9 9		50. Código 1 2	
47. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 1 1 0 1		51. Código	
52. Número establecimiento			
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 2 0			
20- Obtención NIT			
Obligados aduaneros		Exportadores	
54. Código		55. Forma	
56. Tipo		57. Modo	
58. CPC		59. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.			
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos ☒ SI ☐ NO		60. No. de Folios: 2	
61. Fecha: 2013-04-24			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1422 de 2016. Firmado el solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. L. d. HIGUERA BELLO RAFAEL 985. Cargo Gestor III	

Fecha generación Documento PDF: 25-03-2021 03:47:28 PM